

	<h1>CONTROL INTERNO</h1>	FGI-01
		Versión 1
		Fecha: Septiembre 2021
		Página 1 de 11

INFORME COMPARATIVO SOBRE AUSTRIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LA ESE POPAYÁN

ZULLY BERNARDA RUIZ MENESES

GERENTE

PERIODO EVALUADO:

Tercer Trimestre de 2022 VS Tercer Trimestre de 2023

POPAYÁN NOVIEMBRE 2023

	<h1>CONTROL INTERNO</h1>	FGI-01
		Versión 1
		Fecha: Septiembre 2021
		Página 2 de 11

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno presenta mediante el informe Comparativo sobre Austeridad y Eficiencia del Gasto Público de la ESE Popayán, el análisis correspondiente al tercer trimestre de 2023 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2022, en cumplimiento a la normatividad en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, contemplada en:

- Decreto 1737 de 1998, “*por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público*”, consagra en el artículo [22](#):
- Por su parte, el artículo 1º del Decreto [984](#) de 2012, modificó el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, con el siguiente texto:

“ARTÍCULO 1º. El artículo [22](#) del Decreto 1737 de 1998.

- **“ARTÍCULO 22.** *Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.*

- Decreto 2209 29-oct-1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”
- Decreto 1068 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”, que compiló los Decretos 26, 1737, 1738 y 2209 de 1998 y 984 de 2012.
- Resolución Interna No. 273 de 05 de Diciembre de 2016, por la cual se adopta la política de Austeridad de Gasto.
- Ley 1940 de 2018 “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019”.

1. OBJETIVO:

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público establecidas por el Gobierno Nacional, correspondiente al tercer trimestre de 2023 comparado con mismo trimestre la vigencia 2022, y presentar las cifras que, según el análisis efectuado, genera el comportamiento y las variaciones en los diferentes rubros establecidos, y puedan catalogarse como relevantes, en monto y concepto para formular recomendaciones o mejores prácticas.

 <p>Empresa Social del Estado POPAYÁN E.S.E. <i>Trabajamos de común</i></p>	<h2>CONTROL INTERNO</h2>	FGI-01
		Versión 1
		Fecha: Septiembre 2021
		Página 3 de 11

2. METODOLOGIA:

El informe se elaboró con base en la información obtenida directamente de los informes de Ejecución Presupuestal de Gastos “Compromisos” correspondientes al TERCER trimestre de 2023, información reportada por la Oficina de Presupuesto de la ESE.

3. ALCANCE

Se analizaron y compararon los compromisos realizados al mes de septiembre de 2023; de los conceptos de gastos de personal, servicios personales indirectos, gastos generales, gastos de operación y prestación de servicios, cuentas por pagar de vigencias anteriores de acuerdo con los informes de ejecución presupuestal de la ESE Popayán.

4. PERIODICIDAD DEL INFORME:

De acuerdo con el Decreto 1068 de 2015, en su **“Artículo 2.8.4.8.2. Verificación de cumplimiento de disposiciones.** Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. “Por lo cual la Oficina de Control Interno de la ESE Popayán, realizará un informe Trimestral.

AUSTERIDAD EN EL GASTO COMPROMETIDO DE JULIO A SEPTIEMBRE 2022-2023

Variable	2022 COMPROMISOS JULIO -SEPT	2023 COMPROMISOS JULIO- SEPT	DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
Gasto de Funcionamiento	4.844.008.726	\$5.551.181.036,00	\$707.172.310,00	15%
Gastos de Personal	3.247.393.323	\$2.996.382.979,00	-\$251.010.344,00	-8%
Gasto de Personal de Planta	578.415.850	\$555.199.315,00	-\$23.216.535,00	-4%
Servicios Personales Indirectos	2.668.977.473	\$2.441.183.664,00	-\$227.793.809,00	-9%
Gastos Generales	1.563.267.933	\$2.554.798.057,00	\$991.530.124,00	63%
Transferencias	33.347.470	\$0,00	-\$33.347.470,00	-100%

	<h2>CONTROL INTERNO</h2>	FGI-01
		Versión 1
		Fecha: Septiembre 2021
		Página 4 de 11

Gastos de Operación y Prestación de Servicios	712.717.737	\$556.794.660,00	-\$155.923.077,00	-22%
Cuentas por Pagar Vigencias Anteriores	393.763.987	\$28.436.780,00	-\$365.327.207,00	-93%
Gastos Totales con Cuentas por Pagar	5.950.490.450	\$6.136.412.476,00	\$185.922.026,00	3%
Servicios públicos	108.880.484	\$129.529.015,00	\$20.648.531,00	19%
	0			
Mantenimiento y Adecuación	497.869.822	\$1.013.579.497,00	\$515.709.675,00	104%

Planta De Personal:

Denominación del nivel	Información a 30 de Septiembre de 2023					
	De Periodo	Libre Nombramiento	En Carrera Administrativa	Provisionalidad	Planta Temporal	Total Funcionarios
Asistencial				21		21
Técnico						0
Profesional		7				7
Profesional servicio social obligatorio	15					15
Jefe de Oficina	1					1
Gerente	1					1
Total	17	7		21	0	45

	<h2>CONTROL INTERNO</h2>	FGI-01
		Versión 1
		Fecha: Septiembre 2021
		Página 5 de 11

COMPORTAMIENTO GASTOS DE PERSONAL

Gastos de Personal de Planta	Julio a septiembre 2022	Julio-septiembre 2023	Diferencia \$	Variación %
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 455.896.150,00	\$ 418.250.315,00	-\$ 37.645.835,00	-8%
Sueldo básico	\$ 314.434.359,00	\$ 348.263.324,00	\$ 33.828.965,00	11%
Vacaciones	\$ 18.158.787,00	\$ 24.995.604,00	\$ 6.836.817,00	38%
Subsidio de alimentación	\$ 4.486.190,00	\$ 4.195.194,00	-\$ 290.996,00	-6%
Auxilio de transporte	\$ 7.225.607,00	\$ 7.967.673,00	\$ 742.066,00	10%
Prima de servicio	\$ 49.226.972,00	\$ 0,00	-\$ 49.226.972,00	-100%
Bonificación por servicios prestados	\$ 19.457.683,00	\$ 12.658.358,00	-\$ 6.799.325,00	-35%
Prima de navidad	\$ 9.113.593,00	\$ 0,00	-\$ 9.113.593,00	-100%
Prima de vacaciones	\$ 20.924.208,00	\$ 18.019.205,00	-\$ 2.905.003,00	-14%
indem vacaciones	\$ 10.465.021,00	\$ 0,00	-\$ 10.465.021,00	-100%
Bonificación especial de recreación	\$ 2.403.730,00	\$ 2.150.957,00	-\$ 252.773,00	-11%
			\$ -	
Contribuciones inherentes a la nómina	\$ 122.519.700,00	\$ 136.949.000,00	\$ 14.429.300,00	12%
Aportes a la seguridad social en pensiones	\$ 45.262.700,00	\$ 46.634.800,00	\$ 1.372.100,00	3%
Aportes a la seguridad social en salud	\$ 32.058.300,00	\$ 33.032.600,00	\$ 974.300,00	3%
Aportes de cesantías	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ -	0%
Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 16.179.900,00	\$ 21.368.100,00	\$ 5.188.200,00	32%
Aportes generales al sistema de riesgos laborales	\$ 8.789.000,00	\$ 9.196.100,00	\$ 407.100,00	5%
Aportes al ICBF	\$ 12.137.800,00	\$ 16.029.700,00	\$ 3.891.900,00	32%
Aportes al SENA	\$ 8.092.000,00	\$ 10.687.700,00	\$ 2.595.700,00	32%

La planta de personal fija determinada durante el tercer trimestre 2023 fue de **45 Servidores Públicos**, según la tabla presentada se puede observar que los gastos con corte a 30 de septiembre de 2023 y comparado con el trimestre 2022, en el rubro SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA, presentan una disminución por valor de **\$37.645.835,00** debido a que para el trimestre 2022 se realizaron a liquidaciones del retiro por terminación del año rural, de 4 profesionales de servicio social obligatorio en los puntos de atención, Popayán, Caldono, Totoro y

	<h2>CONTROL INTERNO</h2>	FGI-01
		Versión 1
		Fecha: Septiembre 2021
		Página 6 de 11

Piamonte incrementando los compromisos de este periodo 2022 y reduciéndolo la vigencia evaluada 2023. Los rubros más significativos Prima de navidad por valor de **\$9.113.593,00**. Bonificación por servicios prestados **\$ 6.799.325,00**. Entre otros, Al igual que la Prima de servicios \$ 49.226.972 que para la vigencia 2022 se comprometió en el tercer trimestre y en la vigencia 2023 se comprometió en el segundo trimestre.

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Variable	2022 COMPROMISOS JULIO -SEPT	2023 COMPROMISOS JULIO- SEPT	DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
Servicios Personales Indirectos	2.668.977.473	\$2.441.183.664,00	-\$227.793.809,00	-9%

En cuanto al rubro SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS se presenta una variación de un trimestre a otro por valor de \$227.793.809 con una disminución, y que en términos porcentuales representa un 9 %. Disminución del personal, debido al mantenimiento de dos puntos de atención que llevo presidir de talento humano asistencial.

GASTOS GENERALES

Variable	2022 COMPROMISOS JULIO -SEPT	2023 COMPROMISOS JULIO- SEPT	DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
Gastos Generales	1.563.267.933	\$2.554.798.057,00	\$991.530.124,00	63%

En cuanto al rubro de GASTOS GENERALES presentan un incremento de un trimestre a otro \$ 991.530.124 con un incremento en un 63% donde los compromisos más representativos, están en los rubros de Mantenimiento, Combustibles y lubricantes, suministro, servicios públicos que se realiza a los 5 puntos de atención que conforman la ESE y es de anotar que este liquido, para el 2023 su incremento se ha venido realizando mes a mes, es tener presente que el municipio de Piamonte al igual el rubro de mantenimiento que presenta un incremento que se describe a continuación.

	<h2>CONTROL INTERNO</h2>	FGI-01
		Versión 1
		Fecha: Septiembre 2021
		Página 7 de 11

Variable	2022COMPROMISOS JULIO -SEPT	2023 COMPROMISOS JULIO- SEPT	DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
Mantenimiento y adecuación	497.869.822	\$1.013.579.497,00	\$515.709.675,00	104%

Para el rubro de MANTENIMIENTO, en el trimestre evaluado presenta un incremento del 104% debido a las falencias detectadas en las diferentes autoevaluaciones de los diferentes puntos de atención los cuales se les dio prioridad a las unidades de atención de la sur oriente y occidente, contándose como una inversión en las mejoras continuas, necesarias para la prestación del servicio acordes a la normatividad vigente.

SERVICIOS PÚBLICOS

En este rubro se registran los pagos efectuados por Servicios públicos, en el tercer trimestre de 2023, los valores de Energía Eléctrica, Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Gastos de telefonía Celular y Fijo se evidencia un aumento del 19 %.

Variable	2022COMPROMISOS JULIO -SEPT	2023 COMPROMISOS JULIO- SEPT	DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
Servicios públicos	108.880.484	\$129.529.015,00	\$20.648.531,00	19%

En el cuadro anterior podemos observar el comportamiento que presentaron los **GASTOS GENERALES- COMPROMISOS- SERVICIOS PUBLICOS** es decir las cuentas de cobro (facturas) presentadas y aún no pagadas por la institución.

En general en este rubro se presenta un aumento de **\$20.648.531**, los cuales representan un **19%** frente al mismo periodo de la vigencia anterior.

Ahora nos adentraremos en los gastos ejecutados en el rubro Servicios Públicos por cada una de las Unidades de Atención en Salud en el trimestre informado.

	<h2>CONTROL INTERNO</h2>	FGI-01
		Versión 1
		Fecha: Septiembre 2021
		Página 8 de 11

COMPORTAMIENTO GASTOS GENERALES-EJECUTADOS-			
GASTOS SERVICIO PUBLICO ENERGIA III TRIMESTRE 2023			
POPAYAN			
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
\$ 19.199.300,00	\$ 19.085.500,00	\$ 19.515.400,00	\$ 57.800.200,00
PURACE			
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
\$ 2.028.800,00	\$ 2.099.050,00	\$ 2.097.150,00	\$ 6.225.000,00
CALDONO			
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
\$ 2.668.400,00	\$ 2.379.700,00	\$ 2.744.600,00	\$ 7.792.700,00
TOTORO			
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
\$ 1.675.100,00	\$ 1.601.300,00	\$ 1.471.800,00	\$ 4.748.200,00
PIAMONTE			
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
\$ 8.043.650,00	\$ 2.568.300,00	\$ 2.721.550,00	\$ 13.333.500,00

COMPORTAMIENTO GASTOS GENERALES-EJECUTADOS-			
GASTOS SERVICIO PUBLICO AGUA III TRIMESTRE 2023			
POPAYAN			
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
\$ 3.275.510,00	\$ 3.574.740,00	\$ 3.424.260,00	\$ 10.274.510,00
PURACE			
JULIO	AGOSTO	TOTAL	
\$ 173.600,00	\$ 229.200,00	\$ 402.800,00	
PIAMONTE			
JULIO	TOTAL		
\$ 107.400,00	\$ 107.400,00		

	<h2>CONTROL INTERNO</h2>	FGI-01
		Versión 1
		Fecha: Septiembre 2021
		Página 9 de 11

COMPORTAMIENTO GASTOS GENERALES-EJECUTADOS-			
GASTOS SERVICIO PUBLICO EMPRESA EMTEL III TRIMESTRE 2023			
POPAYAN			
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
\$ 3.928.590,00	\$ 3.929.860,00	\$ 3.918.830,00	\$ 11.777.280,00

COMPORTAMIENTO GASTOS GENERALES-EJECUTADOS-			
GASTOS SERVICIO PUBLICO GAS III TRIMESTRE 2023			
POPAYAN			
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
\$ 225.400,00	\$ 208.440,00	\$ 143.500,00	\$ 577.340,00

COMPORTAMIENTO GASTOS GENERALES-EJECUTADOS-			
GASTOS SERVICIO PUBLICO EMPRESA CLARO III TRIMESTRE 2023			
ESE POPAYAN			
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
\$ 4.961.358,74	\$ 3.942.597,19	\$ 4.055.110,56	\$ 12.959.066,49

TRANSFERENCIAS

Variable	2022 COMPROMISOS JULIO - SEPT	2023 COMPROMISOS JULIO - SEPT	DIFERENCIA \$
Transferencias	33.347.470	\$0,00	-\$33.347.470,00

Para el rubro de TRANSFERENCIAS, en el trimestre evaluado según los compromisos realizados correspondientes a la supersalud para la vigencia 2022 se realizaron para el mes de julio 2023 se realizo en el mes de junio

	<h2>CONTROL INTERNO</h2>	FGI-01
		Versión 1
		Fecha: Septiembre 2021
		Página 10 de 11

GASTOS DE OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Variable	2022 COMPROMISOS JULIO -SEPT	2023 COMPROMISOS JULIO- SEPT	DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
Gastos de Operación y Prestación de Servicios	712.717.737	\$556.794.660,00	- \$155.923.077,00	-22%

Para el rubro de GASTOS DE OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS se registra un disminución del 22% en comparación con el trimestre del año anterior, en medicamentos, material médico quirúrgico, material para laboratorio, material para odontología, alimentación de pacientes; suministros solicitados de acuerdo a la necesidad para la prestación de los servicios.

CUENTAS POR PAGAR

Variable	2022 COMPROMISOS ABRIL -JUNIO	2023 COMPROMISOS ABRIL -JUNIO	variación\$	Variación %
Cuentas por Pagar Vigencias Anteriores	393.763.987	\$28.436.780,00	- \$365.327.207,00	-93%

Las CUENTAS POR PAGAR de vigencias 2023 presentan una disminución del 93% en comparación con el mismo trimestre 2022 es de anotar que la ESE a 31 de Diciembre de 2022 registro unas cuentas por pagar por valor de \$773.141.481.64 las cuales fueron legalmente constituidas mediante la resolución N° 193 del 31 de diciembre de 2022 y a 30 de junio se han efectuado pagos correspondientes en el tercer trimestre por valor de \$28.436.780 con un total al mes de septiembre de 576.392.627 que corresponden a un total de 74% de las cuentas por pagar.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Empresa Social del Estado Popayán ESE debe continuar con la sensibilización e implementación de estrategias que optimicen el ahorro en el gasto, Fortalecer las medidas de austeridad que se vienen aplicando o determinar otros mecanismos que contribuyan al ahorro del gasto público.

	<h2>CONTROL INTERNO</h2>	FGI-01
		Versión 1
		Fecha: Septiembre 2021
		Página 11 de 11

- Realizar un comparativo de consumo de gasolina por trimestre, entre el trimestre a reportar y el mismo trimestre de la vigencia anterior, Reporte trimestral mediante matriz de seguimiento y control al consumo de combustibles.
- Continuar la Política de reducción de gastos en cuanto al consumo de energía (apagando las luces cuando no se esté laborando o al término de labores los equipos de cómputo y otros.
- En cuanto al gasto de agua se deben cerrar las llaves de lavamanos y baños y en caso de fugas reportar inmediata y oportunamente al personal encargado de mantenimiento los daños que se produzcan en las instalaciones.
- Fortalecimiento de la implementación de la Política Cero Papel, Seguimiento al consumo mensual de resmas de papel por procesos

FIRMADO EL ORIGINAL
EDITH ADRIANA MUÑOZ TORRES
Jefe de oficina de Control Interno